



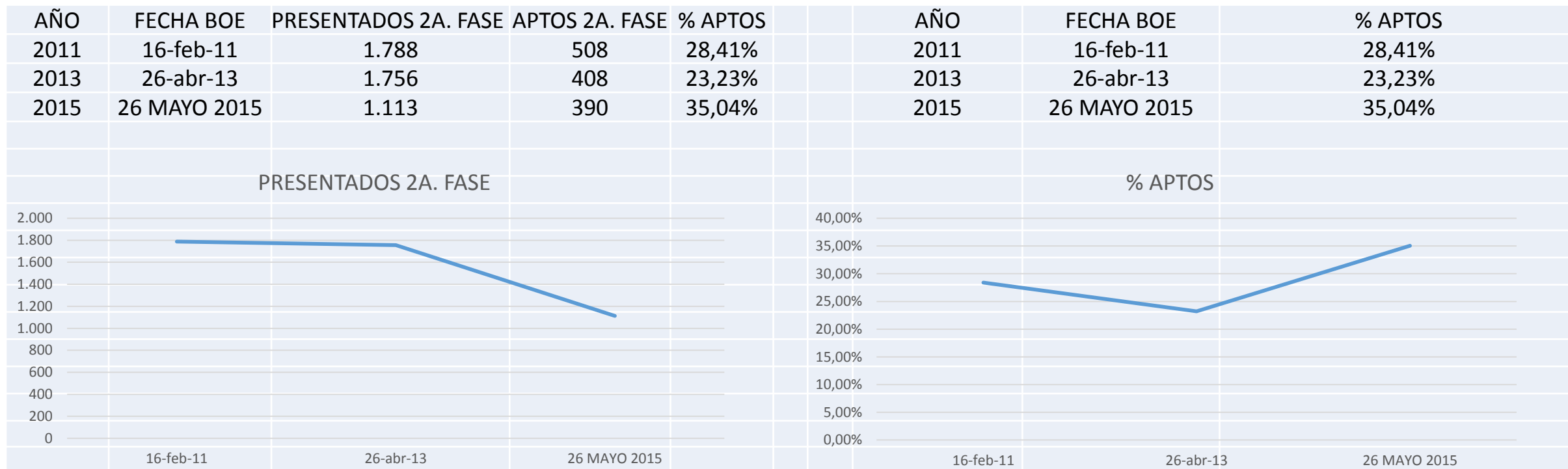
*Universitat  
Abat Oliba CEU*

Col·legi de Censors Jurats  
de Comptes de Catalunya = **EL CØL·L3G1**

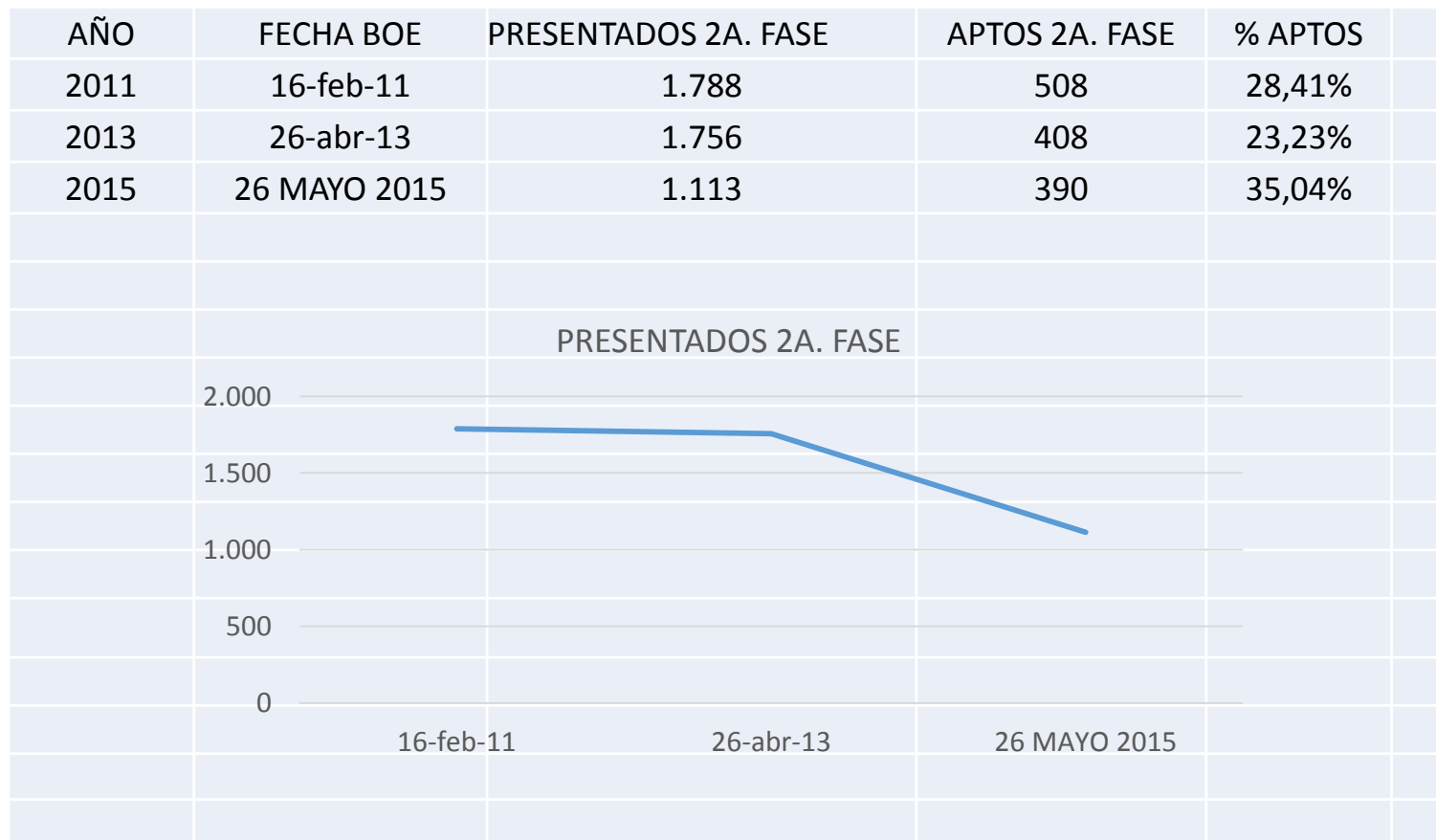
## La formación en auditoría de cuentas

Ramón M.Soldevila de Monteys  
Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales  
Auditor-Censor de Cuentas

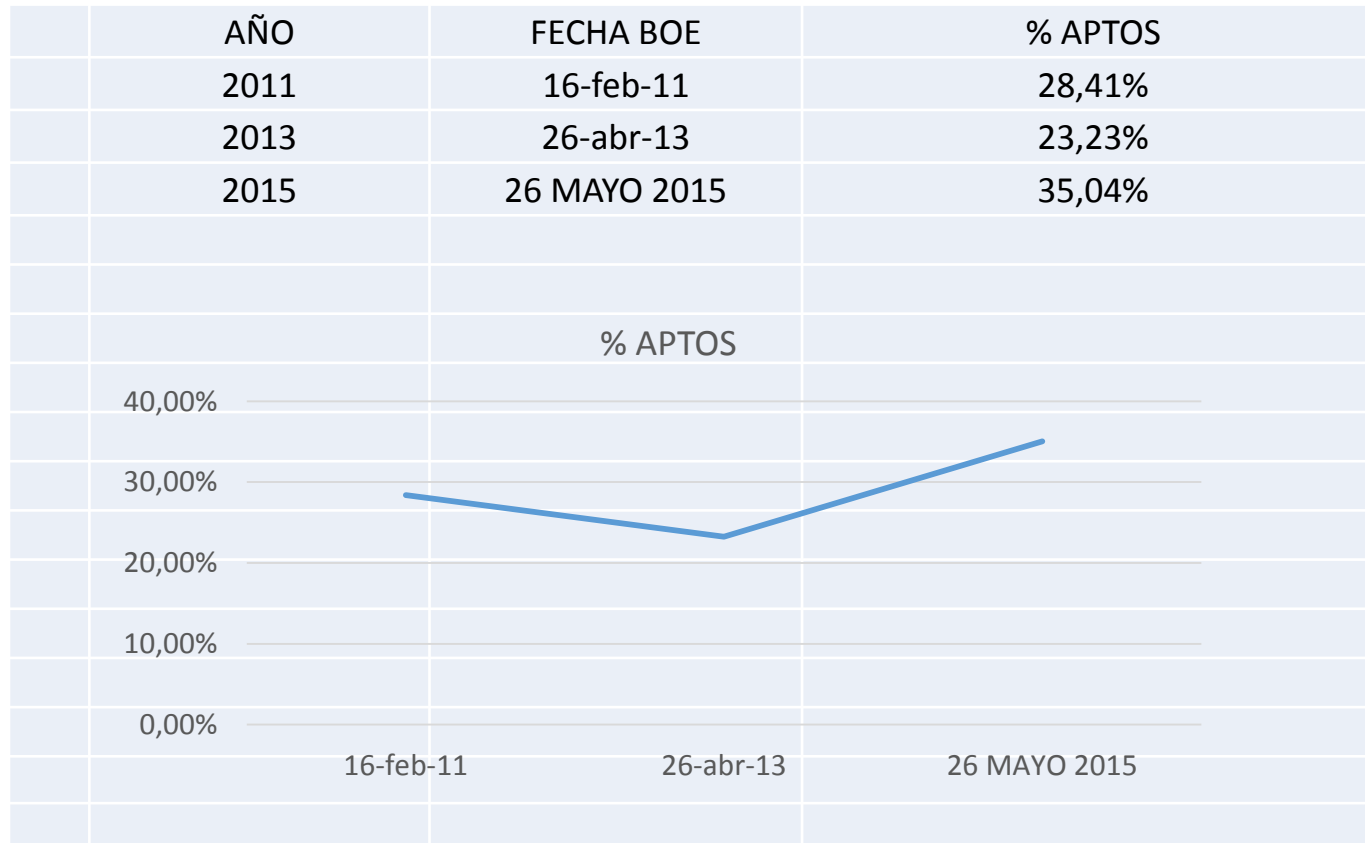
## Datos de los opositores en 2ª fase para acceder al ROAC



## Número de opositores presentados en 2ª fase para acceder al ROAC



## Porcentaje de opositores aptos s/presentados para acceder al ROAC





## Requisitos para acceder al examen de aptitud, art.35 RAC

- ✓ Ser mayor de edad
- ✓ Nacionalidad española o alguno Estados Miembros UE...
- ✓ Haber cursado los estudios u obtenidos los títulos que facultan para el ingreso en la Universidad
- ✓ Haber seguido cursos de enseñanza teórica....
- ✓ Haber adquirido formación práctica...



## Requisitos para formación práctica

- ✓ Período mínimo de 3 años en trabajos realizados en ámbito financiero contable, y se referirá especialmente a CCAA.... Al menos dos años de dicha formación práctica serán con un auditor de cuentas o sociedad de auditoría...

Es decir: 5.100 horas, de las cuales 3.400 horas deben corresponder a tareas relativas a las distintas fases auditoría (se admite hasta 20 % s/3.400 h. en tareas relacionada con audit...)

Máximo 425 horas antes de la realización del citado curso

Máximo de 850 horas durante la realización del mismo



Bloque, módulos y materias de formación teórica (Resolución de 12 de junio de 2012 del ICAC – con la modificación de la Resolución de fecha 16 de julio de 2014)	Materias
BLOQUE I: Contabilidad y auditoría	
<p>MÓDULO I.1: Auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• I.1.1: Gestión de riesgos y control interno</li><li>• I.1.2: Normas y procedimientos de auditoría</li><li>• I.1.3: Normas de acceso a la auditoría de cuentas</li><li>• I.1.4: Normativa aplicable en España sobre el control de calidad en la auditoría de cuentas</li><li>• I.1.5: Normas Técnicas de Auditoría, resultado de la adaptación de las Normas Internacionales de Auditoría para su aplicación en España (NIA-ES)</li><li>• I.1.6: Normas de ética e independencia</li></ul>	
<p>MÓDULO I.2: Marcos normativos de información financiera aplicables en España:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• I.2.1: Plan General de Contabilidad y PGC de PYMES</li><li>• I.2.2: Normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas</li><li>• I.2.3: Normas Internacionales de Información Financiera</li><li>• I.2.4: Otros marcos: contabilidad de entidades financieras y de seguros, de entidades sin ánimo de lucro, de entidades públicas y de situaciones concursales</li></ul>	
<p>MÓDULO I.3: Otras materias contables:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• I.3.1: Análisis de estados financieros</li><li>• I.3.2: Contabilidad analítica de costes, presupuestaria y de gestión</li><li>• I.3.3: Técnicas valoración de empresas y confección de planes de viabilidad</li></ul>	
BLOQUE II : Otras materias	
<p>MÓDULO II.1: Materias jurídicas:</p> <p>Derecho civil y mercantil Derecho de sociedades, de otras entidades y gobernanza Derecho concursal Derecho fiscal Derecho del trabajo y de la Seguridad Social</p>	
MÓDULO II.2: Tecnología de la información y sistemas informáticos	
<p>MÓDULO II.3: Otras materias</p> <p>Economía general y economía financiera Economía de la empresa Principios fundamentales de gestión financiera de las empresas Matemáticas y estadística</p>	